

Intelectual marxista contra cursos feminazis obligatorios

written by Redaccion | 07/04/2020

Sobre los cursos de «género» que tenemos que tragar todos los funcionarios y empleados públicos

Distintos organismos oficiales aprovechan la cuarentena para hacer cursos virtuales sobre feminismo y «perspectiva de género». El historiador argentino Carlos Astarita, que ya es profesor emérito de su facultad, recibió la sugerencia de hacer el curso, y esto fue lo que respondió. Agradezco a Astarita que me haya dejado publicar su respuesta, y aprovecho para recomendar sus libros de historia, publicados por editorial Akal, el último de los cuales refiere en uno de sus capítulos a la mujer en el medioevo.

La carta de Carlos Astarita:

Estimados,

Me interesa un curso sobre diferencias de género y podría hacer un trabajo de acuerdo a los siguientes parámetros:

- 1) En Argentina los hombres viven 8 años menos que las mujeres.
- 2) Los hombres se jubilan después que las mujeres.
- 3) En la historia las actividades mortíferas fueron patrimonio de los hombres. Los antropólogos han explicado este hecho por un principio de conservación de la especie.
- 4) La diferencia antes enunciada sigue rigiendo en Argentina: el 93 % de los accidentes de trabajo son de hombres y en correspondencia, el 73% de las muertes. Estas se producen a razón de 1 cada 20 horas, y en esto se cuentan solo los trabajadores en blanco. De esto nadie habla, lógicamente

porque atañe al centro de la explotación capitalista

5) La diferencia global entre el salario del hombre y la mujer en Argentina es del 26%, pero si se compara por tiempo de trabajo, cualidades de la mano de obra etc., no existen diferencias salariales. Esto se afirma en base a informes de CIPEC, ONU Mujeres, OIT y PNUD. Por ejemplo, la tasa de ocupación de menos de 35 horas semanales es de 48% en las mujeres y de 22, 3% en los hombres.

6) Decir que a la mujer se le paga menos por igual trabajo es un disparate teórico. Significaría que la ley del valor rige para todas las mercancías excepto para el mercado de trabajo. En este último (el mercado más importante del sistema) imperaría la arbitrariedad del precio.

7) Desde la época feudal por lo menos, la mujer no tuvo menor salario que el hombre. Lo ha mostrado John Hatcher en artículo publicado en Past & Present. porque a igual trabajo se abonaba igual salario. Hatcher plantea que si la mujer producía lo mismo que el varón por menor salario se hubieran contratado solo mujeres. Un informe inglés de 1641 plantea lo mismo: la cosechadora que producía igual que el hombre ganaba lo mismo.

8) La mujer es tan violenta como el hombre. En Argentina, en 2018, cada 3 hombres condenados por homicidio con agravante del vínculo había una mujer condenada por el mismo delito. Esto lo había planteado ya hace muchos años Erin Pizzey, la fundadora del primer refugio para mujeres golpeadas en Inglaterra (1971).

9) Solo el feminismo de hace medio siglo planteaba que en la historia la mujer era víctima. Hoy se sabe que era víctima del marido y victimaria de hijos y aprendices. Laslett dijo con razón, que vidas como la de la Cenicienta reflejan lo que fue la existencia de los jóvenes de otras épocas. La viuda que tomaba la dirección de la casa se inscribía en la lógica patriarcal y la reforzaba.

10) El concepto de Simone de Beauvoir de que en las sociedades primitivas hubo dominación del hombre sobre la mujer por una desemejanza muscular es otro disparate surgido por igual de un materialismo vulgar que ya no se sigue y de una supina ignorancia de la literatura antropológica. Al respecto los antropólogos negaron la existencia de relaciones de explotación en sociedades sin diferenciación de clase (Godelier, Sahlins, etc.)

11) La preponderancia del varón sobre la mujer obedeció a estructuras patriarcales campesinas que el capitalismo desplaza, a lo que se agregó la influencia de las religiones abrahámicas. Esto se comprueba en Cuba, sociedad de base campesina a pesar del socialismo (no es casual que allí se haya elaborado el estudio de Larguía y Dumoulin) y se comprueba en la España postfranquista (influencia de la Iglesia en una sociedad rural).

12) Con el modo de producción capitalista la diferencia de derechos es solo una situación derivada e inercial, aunque deberían corregirse desigualdades como las que indiqué al principio. Por ejemplo, la diferente tasa de promedio de vida se debe (según parámetro general de la ONU) a condiciones de vida desiguales. En muchos momentos de nuestra sociedad el hombre es el gana-pan más allá de que la mujer se haya incorporado al mercado de trabajo. Otras desigualdades: solo el 3% de las mujeres trabajan en la construcción, el 8% en actividades como la minería y el 62 % de los científicos del CONICET son mujeres.

13) Muchas de estas diferencias son atribuibles a herencias culturales; por ejemplo, se ve hoy en estudios sociológicos que la mujer tiene un menor interés por la política. Al respecto es interesante que en la década de 1970, en las organizaciones de izquierda, las mujeres tuvieron menor participación. Un indicador: representan el 33% de los desaparecidos

14) El aborto legal es un derecho que debe tener la pareja. Que sea un derecho exclusivo de la mujer responde a una ideología reaccionaria a la que se le puede contraponer el concepto de que el ser para sí solo se realiza en el ser para otro.

15) Al análisis de género opongo el análisis de clase: así puedo considerar a una condesa que en el Medioevo le sacaba la tierra al campesino o a Patricia Bullrich que defiende los intereses de la burguesía. Para decirlo de otra manera, la violencia de Bullrich no es masculina sino política y clasista.

16) Al feminismo se le puede aplicar el concepto que Hardt y Negri aplicaron a los nacionalismo subalternos: tienen un aspecto progresivo y otro reaccionario; este último se ha desarrollado al punto de imponer cursos de adoctrinamiento, tratar que en las cátedras se dé obligatoriamente una perspectiva de género o imponer el lenguaje inclusivo (imposición similar a la del franquismo sobre vascos y catalanes, o a la del colonialismo francés). Los mencionados autores citan a Sartre hablando del poder negro en EEUU; dijo que es un antirracismo racista.

Aclaro que en gran parte por el feminismo adelanté en 4 años mi jubilación de la universidad en la que estaba desde 1984. Por lo tanto mi salida de la universidad ha sido una victoria de lo que se entiende como movimiento de las mujeres. Previamente había estado fuera del sistema universitario durante 8 años por la dictadura, que entre otras cosas no aceptó mi tesis de licenciatura por su contenido marxista. De manera similar hoy se trata que un no feminista se vaya de la universidad (esto se logra con escraches, denuncias e intolerancia).

Termino diciendo que estoy dispuesto a hacer este curso, aunque si es necesario leer cosas como las que escribe Dora Barrancos, prefiero pasar de largo. Estoy escribiendo un nuevo

libro para Akal (Madrid) y no quiero perder tiempo leyendo artículos que solo se admitirían en una mierda como Clarín si aquí hubiera evaluaciones rigurosas.

Atte., Carlos Astarita